



13 Sep 2019 - 4:59 PM

Por: Columnista invitado EE

Alguien excepcional

Por: **Helena Urán Bidegain**

No son las figuras que sobresalen por su desempeño, sino aquellas que además de sobresalir, no se dejan intimidar por una mayoría indolente, ni por los poderosos frente a las injusticias, las que, tarde o temprano, quedan grabadas en la historia por ser excepcionales.

Este es el caso en Alemania de Fritz Bauer (1903-1968). Hoy, este jurista es recordado por su inusual coraje en una época cuando se querían mantener en el olvido los crímenes de un régimen atroz como fue el del nacional socialismo (1933-1945). Dejar atrás enterrados los delitos cometidos por los responsables de más alto rango y así otorgarles la libertad a los criminales que representaron al Estado.

La guerra había acabado, la República Federal Alemana vivía ya en época de posguerra, pero la sociedad alemana, aquella que había tolerado y no pocas veces alentado a que se llegara a tal grado de violencia y brutalidad, no estaba dispuesta a destapar su responsabilidad sobre lo sucedido. Mucho menos, tenía el Estado interés en que se esclarecieran los crímenes más atroces, cometidos por sus políticas perversas y dejar así en evidencia sus obligaciones.

Entre 1950 y 1968, siendo ya fiscal, Fritz Bauer fue estigmatizado y aislado por negarse a aceptar la continuación de leyes y normas sociales que preservaban la mentira y la injusticia. Mientras que él había tenido que huir en 1936 hasta el final de la guerra, sus colegas habían trabajado en el aparato de justicia y en los tribunales nazis, así que eran pocos los que compartían su impulso por lograr verdad jurídica y justicia.

En un momento cuando el país entero, con algunas excepciones, parecía no entender la dimensión de lo sucedido o simplemente no tener problema con su pasado de horror, Fritz Bauer fue desacreditado y vilipendiado por no acomodarse a todo un sistema que pretendía vivir el futuro sin tener que confrontar un pasado que lo hacía responsable de llevar a más de 60 millones de personas por toda Europa a la muerte.

Gracias a Bauer se iniciaron en 1959 las primeras investigaciones en la judía" quien había huido como muchos otros nazis al final de la guerra para esconderse en Argentina.

Eichman terminó en 1960 en el banquillo de los acusados y fue condenado a la pena de muerte. Gracias a estos hechos Alemania ha crecido como sociedad y es hoy una de las democracias más sólidas de occidente.

La osadía de Fritz Bauer por destapar y denunciar casos lo llevó a reunir muchos enemigos y sufrir persecución. Una de sus frases más conocidas "Wenn ich mein Büro verlasse, betrete ich Feindesland" (en español "Cuando salgo de mi oficina entro en territorio enemigo") refleja lo que tuvo que vivir.

En Colombia hay un caso que recuerda al de Fritz Bauer y es el de la exfiscal Ángela María Buitrago. No solo por su valentía y compromiso, sino también porque en los dos casos ha quedado posteriormente constatado que sus acusaciones eran justas.

La Dra. Buitrago ha confrontado a varios poderosos, que en cambio sus colegas no se han atrevido a tocar, como el político Ciro Ramírez por sus vínculos con grupos paramilitares. Llevó tras las rejas al gobernador de Meta Edilberto Castro implicado de homicidio, al exdirector de la Fiscalía de Medellín Guillermo León Valencia Cossio por abusar de su investidura para proteger a narcotraficantes, adelantó investigaciones contra el exdirector del DAS Jorge Noguera por interceptaciones ilegales. Y puso contra la pared a varios militares de alto rango implicados en la retoma del Palacio Justicia en 1985.

En el caso de la Dra. Buitrago, llama la atención que a pesar de haberse ella atrevido a denunciar a mafiosos, narcotraficantes o paramilitares, entre otros bandidos, es al acusar a militares que ella se ve fuertemente asediada en lo personal y laboral.

Siendo fiscal del caso de la toma y retoma del Palacio de Justicia en 2007, la Dra. Buitrago fue destituida de su cargo, sin razones de fondo, inmediatamente después de llamar a indagatoria a tres generales en retiro (Jesús Armando Arias Cabrales, Rafael Hernández y Carlos Alberto Fracía) por la ejecución extrajudicial del magistrado auxiliar Carlos Urán. Tras su salida de la Fiscalía, sus colegas han hecho poco, o nada, por adelantar las investigaciones y estas se han mantenido congeladas.

En una reciente entrevista realizada por la periodista Cecilia Orozco, para el diario **El Espectador**, la Dra. Buitrago afirma que en su trayectoria ha acusado a varias personas acorde a las pruebas y que posteriormente han sido condenadas por los jueces competentes. En algunos casos ha habido manifestaciones públicas de disconformidad, como es natural, pero solo al denunciar a militares como el (entonces coronel) Plazas Vega es que ha sufrido realmente persecución.

Por su denuncia contra Plazas Vegas ha tenido que enfrentar más de 13 indagaciones disciplinarias en su contra, radicadas por diferentes personas, en el Consejo de la Judicatura en las que se investigó su conducta. Todas han sido al final archivadas por no existir ninguna falta en su desempeño como abogada ni como funcionaria pública. El órgano disciplinario confirmó además que su actuación como fiscal en el caso de Plazas Vegas fue legítima y legal además de ser pertinente dentro del proceso. Hace unos meses la Corte Suprema de Justicia también avaló su conducta después de estar sometida a investigaciones durante 14 años.

El caso de la exfiscal Ángela María Buitrago, hoy en Colombia, tiene sin duda muchos paralelos al caso del fiscal Fritz Bauer en Alemania.

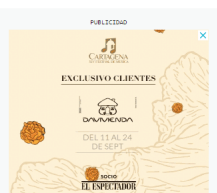
Ojalá que Colombia pueda, gracias a personas como ella, avanzar para que también este país sea uno donde los poderosos son juzgados sin que haya que temer por la vida de y se los investigan y denuncian, donde los crímenes salen a la luz y se reivindican los derechos de las víctimas, donde se viva en democracia.

Seguro es que la Dra. Buitrago, llamada hoy "la fiscal de hierro", no solo será recordada dentro del ámbito de los juristas colombianos, sino que será una persona que pasara a la historia como alguien excepcional.

@HelenaUranBideg

VER TODOS LOS COLUMNISTAS

5 Comentarios



Buscar columnista
Selección columnista ▾

Últimas Columnas de Columnista invitado EE

Bailando al ritmo que nos tocan
14 Sep 2019

Iván Márquez le debe una explicación al pueblo colombiano
4 Sep 2019

Hidroituango: Investigación pura vs. investigación aplicada
4 Sep 2019

Mermelada electoral
1 Sep 2019

¿Nos importa la tragedia de otros?
1 Sep 2019



4 Sep 2019 - 5:58 PM

Por: Columnista invitado EE

Iván Márquez le debe una